SOLICITUD DE PRECOTIZACION SAD Nº 012 DE 2026

El Centro de Formación Turística, Gente de Mar y Servicios del SENA Regional San Andrés, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA, ROCERÍA, FUMIGACIÓN, PODA Y ARREGLOS DE ÁRBOLES DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS Y SUBSEDE PROVIDENCIA DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS."**

Se solicita registrar sus pre cotizaciones en el siguiente medio:

A) A los Correo electrónico: publicacioneswebsad@sena.edu.co y ebrant@sena.edu.co
B) Las precotizaciones deberán ser cargadas en el respectivo enlace del proceso de solicitud de información a proveedores en el SECOP II.

Se presentan a continuación la información general para el estudio de mercado.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 13-03-2026 5:00 PM

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR.

MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA, ROCERÍA, FUMIGACIÓN, PODA Y ARREGLOS DE ÁRBOLES DEL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y SERVICIOS Y SUBSEDE PROVIDENCIA DEL SENA REGIONAL SAN ANDRÉS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS.

1.1 Especificaciones Técnicas Requeridas

La oferta debe garantizar la entrega de los bienes, *de* conformidad con las siguientes especificaciones técnicas únicas requeridas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				

1,1	MANTENIMIENTO GENERAL ZONAS JARDINES DEL CENTRO, FRENTE TERRENO SOUTH END, Y SUBSEDE PROVIDENCIA INCLUYE: Riego cuatro veces por mes e inspeccion de jardines. • Rocería de las zonas verdes internas y externas dos veces al mes. • Poda de palmas de coco existentes de aproximadamente 5M de altura cuando se requiera. • Poda de árboles existentes cuando se requiera. • Fertilización cuando se requiera. • Fumigación 1 vez al mes (control de plagas).	1	GL		-
1,2	PLANTA MANGLE PLATEADO	1	UND		-
1,3	PLANTA CORALITO	1	UND		-
1,4	PLANTA PENTA ROJAS	1	UND		-
1,5	PLANTA VERANERAS JUANITA Entrada parqueadero APE	1	UND		-
1,6	Suministro de materas redondas de aproximadamente de 55 cm diametro x 46cm altura. incluye la siembra con gel hidroretenedor.	1	UND		-
1,7	PLANTA DOLLAR AGLONEMA	1	UND		-
1,8	PLANTA LIMONCILLO SWINGLEA	1	UND		-
1,9	ARBOL MANGO(MAGIFERA INDICA)	1	UND		-
1,1	ARBOL AGUACATE (PERSEA AMERICANA)	1	UND		-
1,11	ARBOL BREAD FRUIT-FRUTA DE PAN (ARTOCARPUS ALTILIS)	1	UND		-
1,12	ABONO	1	SACO		-
1,13	Rocería del terreno south end, incluye corte, rastrillada, poda cerca viva de limoncillo swinglea, agrupándolo en el mismo terreno (área terreno aprox. de 8.155 mts2).	1	GL		-
1,14	Retiro y transporte en volqueta (Aprox. 6mt3) el residuo vegetal para su dispocion final.	1	UND		-

Se realizará la adjudicación hasta por el valor total del presupuesto asignado para el presente proceso de selección, a precios unitarios fijos y a monto agotable

OBSERVACION: el suministro de las plantas en la Sede Principal y Subsede Providencia incluye: el traslado, siembra, cuidado y servicio de diseño y decoración. El material vegetal resultante deberá ser recolectado inmediatamente despues de realizar las actividades de poda y dispuesto adecuadamente. La rocería de jardines es el mantenimiento preventivo y correctivo que consiste en cortar, deshierbar y eliminar malezas, arbustos pequeños y rastrojos en zonas verdes o terrenos

LASIFICACIÓN UNSPSC: De acuerdo con la guía de bienes y servicios usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) sugerida por Colombia Compra Eficiente, para el análisis del sector y estudio de mercado se evidencia que los servicios a contratar se clasifican así:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	72000000	72100000	72102900	72102902	Servicios de paisajismo
2	70111700	701100000	70111700	70111703	Servicios de plantación o mantenimiento de jardines
3	72000000	72100000	72102100	72102103	Servicios de exterminación o fumigación

2. PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION.La PRECOTIZACIÓN a presentar debe contener cada uno de los ítems ofertados, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el valor total pre cotizado.

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar sus ofertas tengan en cuenta los siguientes requisitos:

1. El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra exento de IVA en virtud de lo establecido en la Ley 47 de 1993, artículo 22.

2. La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días.

3. La forma de pago: El pago del valor del contrato se efectuará en efectivo por mensualidades contra entrega de los bienes y servicios contratados, mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria que disponga el contratista, dentro de los Quince (15) días hábiles siguientes contados desde la entrega y radicación de la Factura, la cual debe allegarse con el acta de Recibo a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, y el paz y salvo expedido por el SENA y orden de pago suscrita por el ordenador del gasto. Con la firma del contrato, el proponente acepta expresamente la forma de pago establecida por la entidad.

 Para poder adelantar el SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En la cotización debe constar el NIT, dirección, teléfono, Fax y Correo Electrónico del interesado.

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN DE CONTRATO:** El presente contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto oficial., contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, la cual se suscribirá una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Para constancia se expide en San Andrés isla, a los diez (10) del mes de marzo de 2026.

Cordial saludo,



Firmado digitalmente por
TORRADO CASADIEGOS JAIME
Fecha: 2026.03.17 16:49:11
-05'00'

JAIME TORRADO CASADIEGOS
Director Regional (e) con funciones de Subdiretor Centro.

Proyectó: Boris Schoonewolff

Revisó: Higinio Archbold – Profesional Apoyo Contratación